Bajo el lema “En su educación tú eres imprescindible”, la FAD (Fundaciónde Ayuda contra la Drogadicción), la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA ya han abierto el plazo de presentación de candidaturas del Premio a la Acción Magistral 2012 . **Los docentes interesados en participar podrán presentar su proyecto hasta el próximo 7 de mayo.**

Esta octava edición está dirigida a docentes que hayan desarrollado o estén desarrollando durante el curso escolar 2011/2012 proyectos educativos relevantes en el ámbito del fomento de la personalidad de los alumn@s.

**Se establecen dos categorías:**
· Categoría A (0 a 12 años): proyectos o experiencias que presenten los centros de Educación Infantil y Educación Primaria.
· Categoría B (12 a 18 años): proyectos o experiencias que presenten los centros de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)

El objetivo del Premio a la Acción Magistral es galardonar y dar a conocer proyectos educativos desarrollados a lo largo del curso escolar 2011/2012 en Infantil, Primaria, Secundaria o Educación Especial que promuevan entre el alumnado la transmisión de valores prosociales (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad, etc.), la prevención de comportamientos de riesgo social, el fomento de las relaciones entre familia, escuela y comunidad, la promoción de actitudes favorables a la salud y al cuidado personal y la promoción de la empatía y la autoexpresión emocional como objetivos educativos.

Otra **novedad** de esta octava edición consiste en que todos los proyectos educativos presentados deben abordar como mínimo una de las temáticas propuestas:

- Educación Especial
- Desarrollo personal / Inteligencia emocional
- Educación del medioambiente físico y cultural
- Voluntariado y participación social
- Hábitos saludables / Educación para la salud / Prevención

- Interculturalidad / Atención a la diversidad
- Integración de alumnado con riesgo de exclusión social
- Convivencia / Resolución de conflictos

Los proyectos pueden ser presentados por los docentes (de forma individual o colectiva) responsables del proyecto o por el centro en el que se desarrollen.

El texto íntegro de las Bases de la Convocatoria, así como el formulario de inscripción,están disponibles a través de http://www.fad.es y http://premio.fad.es.

Desde estos espacios en Internet, así como desde el perfil de la FAD y del Premio a la Acción Magistral en Twitter y en Facebook, se irá facilitando de forma periódica información sobre el desarrollo de la convocatoria, así como novedades y recursos de utilidad para los potenciales candidatos y para todas las personas interesadas en la materia. Igualmente existe una Oficina del Premio a la Acción Magistral con el fin de atender
las consultas y resolver las posibles dudas sobre la convocatoria. Esta Oficina es accesible a través del correo electrónico premioam@fad.es y del teléfono 902 105 170.

En la convocatoria del Premio a la Acción Magistral 2011 se presentaron 443 proyectos. En ellos, intervinieron un total de 75.352 alumn@s y 941 docentes. Además,participaron de forma directa 33.399 familias en los proyectos educativos promovidos por el Premio a la Acción Magistral 2011.

Premiados en la edición 2011

En la **Categoría A** (Educación Infantil y Primaria, 0 a 12 años), las encargadas de recoger el galardón por el proyecto “ Buenos tratos, buenos ratos, en nuestro cole ” del CEIP Miguel Iscar (Valladolid), fueron Marta Merino, coautora del proyecto y directora del Colegio y María José Arconada, coautora del proyecto.

En la **Categoría B** (Educación Secundaria, 12 a 16 años), Jesús Madrid, autor del proyecto y Jesús Py Rodríguez, director del Instituto José Luis Tejada Peluffo (El Puerto de Santa María,

Cádiz), también acudieron a recoger el premio por el proyecto “ Mira a tu alrededor ”.

Os invitamos a consultar la Nota de prensa completa.

**Enlace de interé**

**Blog de las Buenas Noticias de la FAD**

